

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1486

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 8 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 20 de octubre de 2010

SUMARIO: **Celebración** del bicentenario de la independencia de los Estados Unidos Mexicanos. Expresión de beneplácito. **Godoy**. (6.702-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Godoy, por el que se expresa beneplácito por la celebración del bicentenario de la independencia de los Estados Unidos Mexicanos, el día 16 de septiembre de 2010; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 29 de septiembre de 2010.

Alfredo N. Atanasof. – Ruperto E. Godoy. – Margarita R. Stolbizer. – Gloria Bidegain. – Horacio R. Quiroga. – Eduardo P. Amadeo. – Patricia Bullrich. – Mariel Calchaquí. – Liliana M. Fadul. – Hipólito Faustinelli. – Fernando A. Iglesias. – Cynthia L. Hotton. – Daniel Katz. – Julio R. Ledesma. – María L. Leguizamón. – Pedro O. Molas. – Carmen R. Nebreda.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la celebración del bicentenario de la independencia de los Estados Unidos Mexicanos y saluda a su pueblo, al presidente don Felipe Calderón Hinojosa y a los colegas del Congreso de la Unión, al tiempo que se compromete a reforzar las relaciones de amistad y solidaridad existentes entre las dos naciones.

Ruperto E. Godoy.

INFORME

Honorable Cámara:

La comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Godoy, por el que se expresa beneplácito por la celebración del bicentenario de la independencia de los Estados Unidos Mexicanos, el día 16 de septiembre de 2010, luego de un exhaustivo análisis, acuerda en dictaminarlo favorablemente.

Alfredo N. Atanasof.